

**ACTA
N° 81 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 01 de Abril de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 01 de abril de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°81 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el Concejal Don **Darío Jerez Jerez**, con los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez
- 2.- Don Fernando Pérez Aguirre
- 3.- Don Juan González Alarcón
- 4.- Don Javier Ramírez González
- 5.- Don Darío Jerez Jerez
- 6.- Don Pedro Martínez Romo
- 7.- Don Alexander Henríquez Armijo
- 8.- Doña Carla Meza Carrasco

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal Don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Rodolfo Salinas, Jefe de Inspección; Carmen Luz Galleguillos, Directora de Obras; Alejandra Carmona, Directora de Transito y Transportes; Roberto Poblete, Director Secpla; José Guerra, Director Dideco; Patricio Retamal, Director de Control; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Carlos Núñez, Director DAO.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015.
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- TABLA
- 4.- VARIOS CONCEJALES
- 5.- VARIOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 11, DE MARZO DE 2015.-

Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA DE LA SEÑORA AMERICA FLORES ROJAS, DA A CONOCER CARTA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES.

El señor Jorge **Guaico**: hay una carta de los derechos de los adultos mayores.

2.2.- OFICIO N° 022689, DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, INFORME FINAL SOBRE AUDITORIA AL MACROPROCESO DE INGRESOS PROPIOS EN LA MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA.

El señor Jorge **Guaico**: es para conocimiento y fines pertinentes.

2.3.- CARTA DEL SEÑOR REINALDO SALCEDO BUSTOS, SOLICITA PERMISO PARA CARRITO DE COMPLETOS.

El señor Jorge **Guaico**: solicita carrito para permiso fue derivado a Inspección con el informe respectivo.

El Concejal **González**: esta carta a sido derivada a inspección quisiera decir que el señor Reinaldo a sufrido problemas de salud debiéramos pedir formalmente al director de Inspección aplicar esa mirada al vecino nuestro y es un lugar donde no hay problemas no debiera de tener problemas, tiene un carro de buen nivel.

El señor Alfredo **Bruna**: está coordinado con Rodolfo para que se junten.

El señor Rodolfo **Salinas**: estamos viendo la posibilidad de ver en qué lado quedaría.

El Concejal **Jerez**: yo converse con don Reinaldo y le puse el sentimiento que tenía el concejo respecto a muchas peticiones y no teníamos ninguna dificultad en los lugares que señalaba.

2.4.- CARTA DE LA SEÑORA EVELYN ARTIGAS GUZMAN, DIRECTORA COLEGIO VILLA LOGRONO, SOLICITA PARQUE MUNICIPAL HECTOR PINO, PARA REALIZAR CONVIVENCIA CON FAMILIAS DEL COLEGIO.

El señor Jorge **Guaico**: después una carta de la señora Evelyn Artigas, está pidiendo el Parque municipal, fue derivado a Carlos Núñez para que coordine una reunión y vea el tema.

2.5.- CARTA DE LA SEÑORA CRISTINA VERA BARBOSA, PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OLIMPO, SOLICITA SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: después una carta de la presidenta del club deportivo, solicita subvención, se está viendo el tema.

El Concejal **Jerez**: una observación creo que es bueno que vamos viendo ese tema porque van a ir saliendo muchas organizaciones y las emblemáticas siempre han estado entonces creo ante esto resulta como fácil no participar en el concurso, o hay otras organizaciones que son mas aplicadas.

El Concejal **Ramírez**: sería bueno revisar el reglamento de subvenciones y rayar bien la cancha y todas las cosas que hay que tratar de la ordenanza y definir que es una subvención especial que no es una subvención y los plazos y la forma de revisar, también a cuenta de ordenar las subvenciones como concejo podamos normar y rayar la cancha para todos.

El Concejal **Martínez**: yo quería consultar la personalidad jurídica y la fecha de este club.

La Concejala **Meza**: 25 de febrero dice ahora.

El Concejal **Jerez**: para zanjar el tema quiero ser solidario con todos los colegas si nosotros hoy día estamos siendo colocados en el cajón con vidrios y el otro día un personaje por televisión se atrevió a decir que los concejales una vez que tenían auto y casa se olvidaban completamente del pueblo, entonces no demos pauta para esta cosa creo que hay personas que se están preparando para hacer show con nuestra actuaciones y cuidarnos.

El Concejal **Pérez**: darle una opinión sobre el tema para zanjarlo el tema de subvenciones si bien tenemos una fecha y ver como poder ordenar estas subvenciones, no es menor que dejemos de lado las instituciones y ver la posibilidad de ayudarlas y normarnos y los de ahora e introducirlos dentro del desorden.

2.6.- CARTA DEL SEÑOR PEDRO REYES, SOLICITA PODER OCUPAR ENCHUFE EN LA PLAZA, PARA RECARGAR SILLA DE RUEDAS.

El señor Jorge **Guaico**: don Pedro solicita ocupar la instalación eléctrica de ahí de la plaza y fue derivado al DAO.

2.7.- CARTA DEL COMITÉ DE ADELANTO LA LAGUNA, LAS PALMERAS CULIPRAN, SOLICITA INCLUIRLOS EN PROYECTOS GLOSA 6 O 7 EN LO QUE SE REFIERE EN REPARACION Y PAVIMENTACION DE CAMINO.

El señor Jorge **Guaico**: comité de adelanto respecto que sean considerados en un proyecto de pavimentación, lo está viendo jurídico.

2.8.- CARTA DEL SEÑOR CLAUDIO HUERTA ACEVEDO, SOLICITA PERMISO PARA REALIZAR EXPOSICION DE AUTOS TUNING Y VENTA DE GOLOSINAS EL DÍA DEL EVENTO.

El señor Jorge **Guaico**: es una carta del señor Claudio Huerta, solicita permiso para hacer exposición, pero esto está listo.

2.9.- CARTA DEL CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA, SOLICITA APOYO CONCRETO EN EL TEMA DE LA SEDE.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta del club adulto mayor gracias a la vida, están solicitando apoyo para una sede social.

El señor Alfredo **Bruna**: eso esta derivado a Secpla, Roberto tenía que juntarse con la presidenta con la señora Pascuala, ahí se va a presentar a un proyecto Presidente de la Republica, con el apoyo.

El Concejal **Jerez**: hay alguna institución más.

El señor Alfredo **Bruna**: no solo ellos que tienen el terreno.

2.10.- CARTA DE VECINOS DEL PASAJE ERASMO CARRASCO DE LA POBLACION PADRE DEMETRIO, SOLICITA CIERRE DE PASAJE O LOMO DE TORO.

El señor Jorge **Guaico**: estos son tres cartas iguales se solicita un informe a DOM, y después se pasa a concejo.

2.11.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA LAS AMERICAS VILLA MAGISTERIO, SOLICITA CIERRE DE PASAJE.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta fue derivada a la DOM.

2.12.- CARTA DE VECINOS DEL PASAJE EL ROBLE, POBLACION LOS CANELOS, SOLICITA CIERRE DE PASAJE.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta fue derivada a la DOM.

3.- TABLA

3.1.- MEMORANDUM N°059, DOM, COMITÉ DE VILLA EL ALTO A Y B, SOLICITA APROBACION DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES.

El señor Jorge **Guaico**: aprobación de nombres de calles este tema de hace tiempo había quedado pendiente.

El Concejal **Mallea**: quiero decir lo siguiente voy aprobar esto porque lo acordó la gente que va a vivir ahí, y eso es suficiente.

El señor Jorge **Guaico**: entonces procedemos a la votación

La Concejala **Meza**: el alcalde al final lo dejo como dijo la gente acceder a lo que querían.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: rechazo

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: rechazo

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: inhabilitado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros el Concejal Juan González y los concejales, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, y la Concejala Carla Meza y los votos de rechazo de los concejales Pedro Martínez, Darío Jerez y el voto inhabilitado del Concejal Javier Ramírez, Colocar los nombres de calles y pasajes del Comité de Vivienda Villa el Alto A y B 2.

CALLES

- N°UNO: Christian Letelier Aguilar
- N°DOS: Arquitecto Carlos Bell Álvarez
- N°TRES: Alcalde Mario Gebauer Bringas
- N°CUATRO: Gobernadora: Adelaida Mendoza Serrano

PASAJES

- N°UNO: Arquitecto Hernán Valenzuela Carvacho
- N°DOS: Director Daniel Johnson Rodríguez
- N°TRES: Gobernadora Paula Garate Rojas
- N°CUATRO: HNOS. Cerda López
- N°CINCO: Concejal Javier Ramírez González

La Dirección de Obras Municipales, será la encargada de llevar a efecto lo indicado.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0670.-

3.2.-MEMORANDUM N°178, DE SECPLA, SOLICITA APROBACION EN PROYECTO DE ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS.

El señor Jorge **Guaico**: este tema es de limpieza de espacios públicos.

El señor Roberto **Poblete**: tal como ustedes ya lo saben cada vez que presentamos un tipo de proyecto nosotros tenemos que aprobar por concejo la operación de los vehículos cualquier tipo de proyecto los costos de operación de este proyecto son \$77.492.000.- anual la mantención de operación.

El Concejal **Jerez**: ¿cuantos vehículos son?

El señor Roberto **Poblete**: son cuatro, el detalle esta en el documento.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adquisición de vehículos para limpieza de espacios públicos, código IDI 30044874-0 por un monto de \$178.449.752.- SIN IVA.

Gastos Operación \$51.601.800.-

Gastos Mantención \$26.221.692.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0671.-

3.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3, DIRECCION DE SECPLA

El señor Jorge **Guaico**: ahora la modificación presupuestaria explica Secpla.

El señor Roberto **Poblete**: este es un aporte municipal para arreglo de calles de libertad los Carreras y Manso nosotros estamos disminuyendo el gasto en consultorías y aumentando el aporte municipal.

El señor Jorge **Guaico**: aprobado señores.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La modificación Presupuestaria N°3 de fecha 30 de marzo del 2015. (Se adjunta a la presente acta).

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0672.-

3.4.- MEMORANDUM N°043, DE LA DIRECCION DE TRANSITO, INFORME DE TAXIS COLECTIVOS BASICOS IGNACIO SERRANO Y OTROS.

El señor Jorge **Guaico**: este documento también se vio y ahora hay que tomar el acuerdo.

La Concejala **Meza**: ahí iba haber una propuesta se acuerdan lo que estaban cobrando y lo que cobran actualmente había una diferencia importante en el costo de los transportistas y la directora iba hacer una propuesta.

El Concejal **González**: me acuerdo que el tratamiento y hablaron conmigo y era por el monto de extracción de basura les había subido y se les aplico también a ellos y creyeron que era lo mismo y no era lo mismo y la directora presento la propuesta y esta es y estaban de acuerdo.

La señora Alejandra **Carmona**: la sesión de derechos de la ordenanza es una cosa única de la ordenanza para taxis básicos de 5 UTM y en esa oportunidad cuando vino el grupo Ignacio Serrano conto que era extremadamente alto un grupo minotario en esa oportunidad dijimos veamos esto en un concejo y esta zonificación era una zona uno la zona dos y ahí está detallado en el informe.

El Concejal **González**: los taxis no tienen que estar parados ahí hay que ir rotando porque buscan al pasajero y si van rotando lo pueden ocupar hasta cuatro taxis.

La señora Alejandra **Carmona**: les puedo comentar que hay hasta cuatro taxis al lado norte de la plaza donde pagan 800 pesos mensual cada uno.

La Concejala **Meza**: está bien lo que dice la directora pero quiero tener claridad porque cuando presento la propuesta ahí todos opinamos y queríamos saber si con todos se había conversado ese aumento de derechos entonces quiero tener la certeza de las agrupaciones que estén informadas.

El Concejal **González**: la pregunta que tiene la Carlita es conversar pero la ordenanza de cobros son publicadas.

La Concejala **Meza**: si estamos de acuerdo pero otras veces se ha hecho cobros y después hemos tenido que rectificar el tema por eso lo estoy planteando.

El Concejal **González**: por eso reaccionaron esta agrupación de taxistas y que ellos representan a la mayoría de los taxistas y se han ido comunicando y ha habido otros taxistas que han conversado conmigo que son informados y estaban de acuerdo.

El Concejal **Jerez**: en ese bien entendido la primera ley yo lo vi por televisión yo estaba con licencia, y después se apareció el señor Mario Rojas a conversar conmigo y me llevo ese documento y me manifestó en ese entonces que ello se le había abierto la posibilidad del concejo y que conversaron el tema y llegaron a un acuerdo y el documento sigue siendo el mismo por lo tanto sin perjuicio de la opinión técnica la voy a escuchar yo no tengo la otra parte aquí yo no voy a votar a favor.

El Concejal **Mallea**: yo asumo que está bien y creo que tenemos que votar hoy día porque si no hay un vacío y bueno esa es la responsabilidad de las autoridades yo creo que tenemos una información básica suficiente para tomar una decisión nosotros los escuchamos a ellos las opiniones y aquí está representada a través de la directora de tránsito que se va a formalizar esta en los cobros de derechos municipales con el acuerdo municipal yo voy a votar a favor.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: rechazo

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez la Concejala Carla Meza y el voto de rechazo del Concejal Darío Jerez, cobro zonificado de estacionamiento de carácter reservado para los taxis básico, en atención al emplazamiento del Bien Nacional de uso público que son tres aéreas dentro de la comuna de Melipilla:

- **Zona 1**: área circunscrita entre las calles Ugalde – Barros- Valdés y Silva Chávez, con un valor por estacionamiento reservado anual igual a 5 UTM.
- **Zona 2**: área circunscrita entre las calles Vicuña Mackenna-Egaña-San Miguel y calle Hurtado. Valor por Estacionamiento reservado anual 2,5 UTM.
- **Zona 3**: Otros sectores de la comuna de Melipilla valor por estacionamiento reservado anual 1 UTM.

La dirección de asesoría jurídica, se encargara para incluir la presente modificación en la ordenanza municipal año 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0673.

3.5.- ORD. N°075, DE LA DIRECCION DE JURIDICO, SOLICITA COMODATO EL COMITÉ DE ADELANTO LOS BOLDOS DE ULMEN.

El señor Jorge **Guaico**: aquí se solicita el acuerdo para los Boldos.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto obedece a la regularización del camino de uso público, esto ha sido parte de una solución mixta en donde como una parte el municipio declaro de uso público un camino que es parte de la expropiación CORA, producto de la reforma agraria que fue entregado frente a eso la comunidad se organizo y nos entrego al municipio en comodato, para poder dejarlo de uso público y los servicios básicos puedan hacer el ingreso esta es una habilitación, entonces el informe que ustedes tienen en sus manos da cuenta en detalle de cada una de las propiedades.

El Concejal **Mallea**: por temas de amistades y por mi trabajo que debiéramos aprobar esto hacer algunas intervenciones algunos servicios que la comunidad requiere, hemos tenido vecinos sumamente negativos que hablan y no saben lo que dicen.

El Concejal **González**: tenemos en carpeta tres comunidades más que están en esta misma situación y qué bueno que se está solucionando este tema y felicitar al departamento de jurídico y hacer el estudio de titulo se requiere tiempo y mucho mas.

La señora Sisi **Cisternas**: soy la presidenta del comité los Boldos de Ulmén, nosotros presentamos un trabajo con la ayuda de Jurídico y este proyecto tardaron ocho meses un trabajo fuerte y agradecer las partes nosotros recibimos 2000 mil litros de agua semanal de estas 86 familias porque aquí hay familias nosotros nos ganamos el proyecto en el cual yo trabaje en el año 2012 y ustedes saben que tuvimos un periodo malo este proyecto debiera haber estado funcionando en el año 2014 quiero agradecer un montón a las personas que nos han ayudado Marina Miranda el Alcalde, el Administrador, José Guerra y varios más y que nos han orientado a tener esto me gustaría que todos pudieran votar a favor de esto para nosotros en el 2017 debiera estar listo.

La Concejala **Meza**: sumarme a lo que han dicho mis colegas y felicitar a jurídico y la labor de la dirigente que acá expuso porque de acuerdo a todas las personas de entregar parte de una propiedad de un buen común y eso es bueno y la gente no tiene la generosidad de hacerlo y contenta que hayan sacado esto.

El Concejal **Jerez**: bueno comparto las palabras de los colegas y el trabajo que se ha realizado y felicitarla a usted por una cosa muy sencilla deberían porque cuando hay una dirigente así y la felicitamos por todo.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal: **Mallea**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, suscribir Contrato de Comodato, a favor de la I. Municipalidad de Melipilla, respecto del camino de servidumbre de los Parceleros de la Subdivisión del resto de las Hijuelas de Secano número nueve, diez y doce del plano de división del Predio rustico denominado “ La Unión de Codigua” formado por los predios antiguamente llamados “El Molino de Codigua y Sitios Anexos”, ubicados en esta comuna de Melipilla., aprobado según acuerdo N°0674 de sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0674.-

4.- VARIOS PÚBLICO

EL SEÑOR BRAUDILIO BRANDON TEMA DE CARRO DE COMPLETO.

El señor Braudilio **Brandon**: el tema de los carros ahora vengo con la directiva quedamos que se iba hacer una mesa de trabajo pero resulta que en la semana vinimos a conversar con el señor Bruna, que pasa inspección fue a pasar partes y fueron partes tan absurdos porque tenían personal trabajando y los carros trabajan las 24 horas del día no puede estar el dueño y ese alguien está trabajando y le pasaron partes por varias cosas, el señor Salinas por diferentes situaciones, pero hasta aquí no tenemos respuesta ninguna y queremos que se aclare el tema.

El señor Alfredo **Bruna**: como dice el señor Braudilio y quedamos de juntarnos la semana pasada pero ustedes vieron que tuvimos la actividad con los adultos mayores estuve sumamente ocupado, y les pedí algunos antecedentes y converse con Rodolfo el tema de la fiscalización y el ha seguido fiscalizando pero no ha pasado partes no ha cursado nada en el sentido que todavía hay carros que no los están utilizando entonces las cosas hay que dejarlas claras el fiscalizo cuando el concejo, y tal como dice usted curso partes que tengo entendido pero de ahí a seguido fiscalizando.

El Concejal **Ramírez**: quiero respaldar la fiscalización que se hizo y quiero que esto se debe hacer de una mesa de trabajo he sabido que hay personas que arriendan los locales efectivamente espero que las personas que arriendan los carros sean eliminados y que ojala la gente que tenga la necesidad sea la propietaria con todas las cosas que deben cumplir las necesidades que se necesitan en el lugar es una de las cosas que siempre voy

a estar encima les guste o no lo veo como una necesidad porque mejor estén más gente va a llegar a consumir al sector y seguro, yo estoy dispuesto y poder contribuir con ideas porque creo que es un lucro.

El Concejal **Mallea**: este tema ha sido tratado en varias ocasiones por el actual representante yo lo escuche en la oportunidad anterior y dijo que estaba consciente que habían carros arrendados entonces no le debe parecer mal que fiscalicen y pasen partes nosotros aquellos carros que no se ocupen debiéramos llevarlos aseo a un punto donde estén seguros, segundo tenemos información que se arriendan en totales mayores, y piden por problemas de salud y después que nos engañen hay que verlo.

El Concejal **Pérez**: concuerdo con el concejal Ramírez la única manera de sacar esto a flote y poder tener más claridad lo que está ocurriendo en este lugar, en ese sentido hay que castigar a las personas que están subarrendando, y quiero sumarme a la mesa de trabajo.

El señor Rodolfo **Salinas**: la verdad me toco fiscalizar personalmente y cursamos varias infracciones pero que están bien cursadas porque habían personas que no estaban ocupando los puestos y los tienen arrendados porque están trabajando con boletas del dueño que no corresponde y muchos de ellos llegaron a la oficina que eran trabajadores y en el juzgado vera como resuelve pero nadie tiene contrato lo que hicimos nosotros era fiscalizar y vamos a presentar al concejo un informe hay mucha gente que está llegando a reclamar están quitando los puestos y están comprando cosas a nombre del titular incluso hay gente que tiene dos puestos y arrendados y nosotros también hablamos con la Seremi y me va acompañar por la fiscalización por el tema de las enfermedades y en ese tema vamos air de acuerdo a la ordenanza y hemos ido y no hemos sacado partes creo que la próxima semana nos juntamos y que si viene alguien con el certificado o contrato y el tema de Seremi.

El Concejal **Jerez**: la municipalidad no puede estar promoviendo la microempresa y la injusticia de pagar los derechos previsionales y salud entonces es que uno esté pidiendo es lo que corresponde.

El Concejal **González**: estoy de acuerdo con la fiscalización y las factibilidades económicas cumplan permiso de salud del ambiente los impuestos fiscales los derechos municipales tengo preocupación de que íbamos a intervenir ahí cuando tuviéramos estadio nuevo porque ahí hay un tubo de botella han asaltado a varios de necesidades que hacen ahí aparte de la fiscalización pedir una mesa de trabajo y ver la evaluación de la estructura hay carros que se están desarmando solos y ello obviamente corremos un riesgo de contaminación, porque se venden alimentos complejos como la mayonesa y otras cosas, sería bueno don Rodolfo ver si cumplen con las cadenas de frio pero paralelamente quisiera pedir al administrador poder la municipalidad colaborar con ellos y poner a disposición de esta institución el

departamento de fomento productivo y hacer una evaluación técnica comercial y poder postularlos a ellos y ayudar con el tema de los carros lo mismo con los pescados debemos nosotros como municipio trabajar desde ya como requisito a la hora de otorgar un permiso.

El señor Alfredo **Bruna**: tenemos una reunión pendiente con la directiva, terminado el concejo lo vemos.

El Concejal **González**: quisiera recalcar como acuerdo trabajar con ellos ese tema y demostramos que podemos conducirlos y tienen capacidad para poner el otro costo y quisiéramos ver si lo podemos poner de acuerdo.

El señor Jorge **Guaico**: acuerdo

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal: **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, que el municipio a través de fomento productivo realice diseño del carro, junto con los usuarios y el municipio preste apoyo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0675.-

La señora Marisol **Bobadilla**: bueno yo soy de Mallarauco y vengo a trabajar en los carros completeros del estadio la arrendataria tiene dos carros en dos casi dos años llevamos arrendando uno de los carros y en el mes de noviembre yo estoy arrendando su segundo carro ella se llama María Villavicencio, ella trabaja frente de los rutas es la secretaria y yo vine y le di todos los datos a él y quiero del momento que pasaron el parte a mí también me cursaron un parte a mí y vine lo cancele y pase hablar con el inspector y ella en la tarde me pidió el carro y yo estoy en mala en el carro porque ya lo tengo cancelado mi tema es que si yo tengo la necesidad de cancelar ese carro porque yo en este caso este carro me sirve para sustentar mi familia no así en el caso de ella porque me pide \$170.000.- de arriendo mas tengo que pagarle contador tengo que pagarle el IVA porque trabajo con las boletas de ella la luz que me corresponde y mantener el carro y me preocupo y me llevo bien con todos los de ahí y mantenerlo limpio en total pago como \$300.000.- entre todos los gastos que mencione, el permiso también lo pago yo.

El Concejal **Mallea**: propongo que esos carros que están perfectamente notificados sean quitados por la municipalidad y en este caso traspasar el carro a ellos tenemos que ir arreglando rápido el tema.

El señor Alfredo **Bruna**: todos esos antecedentes los tenemos notificados y estamos viendo eso para revocar ese permiso.

La Concejala **Meza**: ellos tienen los datos y ver el tema y es relevante que se vea con Fomento Productivo y las organizaciones más el municipio porque se le va a caducar la patente y se le va a llevar el carro las personas van a tener una dificultad.

La señora Marisol **Bobadilla**: yo tengo un carro.

- **SITUACION DEL SEÑOR LUIS HERMOSILLA**

El Concejal **Mallea**: es un vecino que es arenero y nos solicito formalmente el 31 de marzo, otorgarle un nuevo permiso para hacer extracción en calidad de artesano y sería bueno que jurídico lo viera y el próximo concejo ver si lo ponemos en tabla.

- **SITUACION DEL SEÑOR BENIGNO CABEZAS**

El señor Benigno **Cabezas**: vengo por una carta que presente en el concejo y tengo que hacer facturas y boletas.

El señor Alfredo **Bruna**: tengo entendido que fue aprobado, con el director de jurídico.

5.- VARIOS CONCEJALES

El señor Alfredo **Bruna**: lo que pasa que hemos tenido problemas con el lobito nosotros entregamos un comodato a la fundación las Rosas y ahí se ha producido un pequeño conflicto de la comunidad del jardín y la fundación entonces nos reunimos hoy día con la directora de Integra tiene una propuesta para no salir tan perjudicado, con respecto a ese comodato que en un momento nosotros lo entregamos como concejo.

El señor José **Guerra**: quiero comentarle lo siguiente y me han encomendado la tarea de trabajar en torno a un programa que se llama metas presidenciales y que busca instalar una cantidad importante de salas cunas y jardines infantiles en diferentes lugares de Melipilla, al respecto hemos empezado una coordinación una mesa de trabajo el equipo profesional de la municipalidad en conjunto con la gente de la JUNJI y después hemos ido avanzando en ocho proyectos por lo menos los cuales hoy día tres se concretaron y están próximamente de estar en aprobación y licitación para construir, los cuales son Villa Inca, Benjamín Ulloa, Profesor Cabrera en la Notario Blest, bueno nos enteramos por la prensa respecto al conflicto del terreno a la fundación Las Rosas, ahí hay una polémica de la propiedad y don Carlo Gutiérrez, nos puede comentar de los trabajos de la JUNJI es decir son parte de equipamiento de aéreas verdes que son de conjunto habitacionales y

en ese sentido el dominio paso a la municipalidad por este hecho los temas legales jurídico, tomamos contacto con los abogados de Integra les explicamos y nos dijeron el contexto nos pusimos a disposición de Integra de también trabajar y generar con Integra ellos tienen en carpeta construir ocho jardines mas en Melipilla para lo cual estamos revisando terrenos y ellos tienen posibilidad de comprar terrenos y varios de privados y empezamos hoy una jornada de trabajo bien intensa con la directora regional y un grupo de profesionales de ellos y con gente de la dirección jurídica y dirección de obras con ir avanzando ahora respecto a los Lobitos, nosotros revisamos con la gente de Integra de cuáles son las necesidades a nosotros jamás nos llegó una solicitud de Integra por parte del terreno no tenemos formalmente aquello y los estándares que son iguales y nos pidieron revisar el acuerdo que ya se había tomado en términos que el terreno que ese había entregado a la fundación las Rosas pudiera ser dividido en una parte para la Fundación Integra realizar el proyecto constructivo y la otra parte para la Fundación Las Rosas a ellos ya se les informo y no tienen problema y de esa manera resolver el conflicto el Centro de Padres del lugar eso concejales.

El Concejal **Jerez**: respecto a eso debo decir algunas cosas que tengo que decir aquí no se pueden ventilar afuera uno que yo no estuve en ese concejo, segundo antes que yo volviera con licencia envié una carta al Serviu respecto a ese tema más de alguna vez lo planteé en concejo y no se aprobó nada por lo tanto en ese sentido fue solo plantear el tema en tercer lugar había conversado con los apoderados y volví a reiterar la carta el 12 de marzo y de acuerdo a lo conversado con los apoderados me habían planteado que el Serviu ya había hecho las conversaciones haciendo una triangulación, Gobernación, Integra y la Municipalidad y eso a mí no me consta yo pedí papeles y que obviamente el Serviu iba a dar un informe porque yo le pedí un informe bajo el tema apelando a la ley de transparencia ahí hay un tema que tiene que verse y en ese bien entendido tengo mi opinión que una es la cuestión de fondo y otra es la figura, y el tema del terreno sea de Serviu y que con Serviu no se haya conversado nada ni la gobernación ni la municipalidad o ambos conversaron eso no me queda claro por lo tanto durante esta semana quedo el Serviu de responder respecto a este tema y en función de eso voy a tomar mi determinación comprendo la votación que se hizo no voy hablar del tema, yo me entere por Alexander del tema cuando estábamos en Olmue, por lo tanto no estado ofreciéndole a los Lobitos el tema del terreno yo converse con los Lobitos y no con la Fundación Las Rosas.

El Concejal **Ramírez**: me parece súper justo que se pueda dar esta solución los Lobitos necesitan con urgencia me preocupa la doble dependencia que tengan estos terrenos principalmente cuando haya una visita de propio personal de Serviu, en el sentido de evadir o de determinar a quién le corresponda entregar este comodato y me preocupa que ojala haya una

solución amigable y no haya ningún tipo de discusión administrativa y legal al respecto porque eso significaría trabar los proyectos que tengan ahí lo que quiero señalar que ojala se pueda ver esta conversación y quiero establecer.

El Concejal **González**: es una obligación moral y ética de parte de nosotros de poder colaborar con la población de adultos mayores que es bastante elevada en Melipilla y que también tenemos dificultades con adultos mayores que no tienen la capacidad económica para tenerlos y otras familias que no asumen la responsabilidad de cuidar a sus papás o abuelos con el amor que ellos se merecen como quiero al adulto mayor a la vez estoy muy contento por haber aprobado ese comodato entregado a la fundación las Rosas que hace una muy buena labor y que el estado se refugia en este tipo de organizaciones que creo que es una obligación del estado de Chile en poder buscar labores de reposo para los adultos mayores pero esta propuesta que nos han traído al concejo creo que es la óptima estoy de acuerdo sin perjuicio de la observación del concejal Ramírez, mis dudas el tema de la tutela del dominio del tema y para no tener discusiones que no nos lleven a ningún lado creo que sería importante que jurídico de la municipalidad tuviera una reunión con jurídico del SERVIU a modo de zanjar este tema y firmar un documento para ver quien administra estos bienes que son de uso público en este caso.

El Concejal **Jerez**: tengo entendido que vino SERVIU con jurídico.

El señor Carlo **Gutiérrez**: la vinculación que hemos tenido con SERVIU permanente en que ellos nos envían listado de terrenos pero por este tema no, hoy día en Melipilla si uno analiza las aéreas verdes y equipamiento de algunas aéreas verdes va a encontrar que están inscritas a nombre de empresas constructoras y ya no existen y en algunos casos en el SERVIU este es permanente en unos sitios que se regularizan y así lo hemos estado haciendo con varias villas en el caso de este en concreto la inscripción del dominio aparece a nombre del SERVIU pero esto no toma en cuenta la disposición legal que una de las formas de adquirir dominio de hacerse dueño es la ley y en este sentido la ley general de urbanismos cuando una villa o población se recepciona con la dirección de obras en forma parcial automáticamente, quedan ingresadas al dominio municipal estas áreas de equipamiento la inscripción en el conservador tiene una formalidad de publicidad para mantener la historia de la propiedad pero no del dominio este proceso que hemos iniciado pero el dominio es de la municipalidad de Melipilla y la forma de adquirirlo ante la ley y así lo integra con la asesoría jurídica porque ellos entendían que el tema era así y esto es tan así que hay una incoherencia hay un comodato vigente que la municipalidad le entregó a Jardín Lobitos a Integra en este caso y la municipalidad por otro lado a Fundación Las Rosas es indudable que el dominio es municipal y está claro.

El Concejal **Ramírez**: esto también es para las cooperativas.

El señor Carlo **Gutiérrez**: si para cooperativas y para empresas lo que se hacía antiguamente era una sesión gratuita la empresa hacia la escritura y como no se hacia la ley reparo eso y el municipio tiene que inscribir.

El Concejal **Ramírez**: los problemas de la Tal Tal y la Karina lo podríamos solucionar.

El señor Carlo **Gutiérrez**: habría que ver el plano si hay área verde y no son comunes se podría.

El Concejal **Jerez**: opino que apuremos el tema con el Serviu, como estoy involucrado en el tema y los apoderados y el Serviu debería de haberles dicho remítase a la municipalidad entonces se evitarían estos problemas.

El señor Alfredo **Bruna**: con respecto a lo mismo le quiero recordar cuando nosotros hicimos el traspaso del área verde del parque que es donde se estacionaban los camiones, la gente nos vino a reclamar y a decir que hiciéramos un proyecto hubo que hacer un traspaso con una empresa constructora y eso se hizo mediante ese sistema, es el paño completo más allá del Jardín Infantil Los Lobitos, y que pudimos construir la multa cancha y todo eso entonces podemos ver la próxima semana y tener una visión más exacta.

El Concejal **Mallea**: aquí hay una propuesta de nuestro asesor jurídico si en una semana no hay se va a votación.

5.- VARIOS DE LOS CONCEJALES

5.1.- VARIOS DEL CONCEJAL RAMÍREZ

El Concejal **Ramírez**: hace un mes atrás pedí un informe sobre el contrato de orden de compra y contratación de noche de brujas y han pasado más de 15 días y no he tenido respuesta, necesito que me los hagan llegar.

El señor Alfredo **Bruna**: jurídico lo tiene para despacho.

El señor Carlo **Gutiérrez**: la recepción de contrato en virtud de la cual como ellos hicieron una presentación y quedaron debiendo otra realmente el acuerdo es que no se le pagaba nada.

El Concejal **Ramírez**: lo que estoy pidiendo esta toda esa información para tenerla a la vista, y el segundo tema es volver a plantear mi opinión del trabajo que está haciendo la mantención de luminarias y otros sectores en el campo San Rafael de Codigua, muchos sectores en los barrios antiguos de la ciudad que están apagados vuelvo a pedir a la administración que revise el contrato y se junte con ellos y si no que se cambie la empresa porque

claramente no están dando mantenimiento a la mantención de las luminarias eso.

5.2.- VARIOS DEL CONCEJAL HENRIQUEZ

El Concejal **Henríquez**: necesito pedir un informe de plan de prevención de invierno y ver los lugares más habituales se provocan estas inundaciones así que el encargado de aseo y ornato que me lo manden y lo segundo la demora de la apertura de la Avenida Las Torres con la Avenida Chile, porque se ha demorado eso.

El Concejal **Mallea**: lo que tenemos que pedir que nos vengan a exponer el plan de emergencia aquí al concejo.

5.3. VARIOS DE LA CONCEJALA MEZA

La Concejala **Meza**: quiero pedirle al encargado de medio ambiente que pueda hacer o integrar participar con la mesa de trabajo que se instauro con el tema de los malos olores que hemos estado padeciendo todos la ciudad durante todos estos últimos dos días con el fin de poder estar informados con lo que ocurre entiendo que se han estado realizando fiscalizaciones a través de la Seremi de Salud, es importante que tengamos un nexo ahí para que podamos informar a la comunidad porque muchas veces nos han estado consultando y no hemos tenido una respuesta para poder dar respuesta a la comunidad y es un hecho que lo hemos percibido todas las personas.

5.4.- VARIOS DEL CONCEJAL PÉREZ

El Concejal **Pérez**: quisiera pedirle al departamento de aseo y ornato el tema del los vecinos el Olivo, poder implementar de maquinaria y ripio y ver el terreno en cuestión la cual el problema mayor y hay siete familias que tienen que llevar a los niños caminando hacia la carretera no hay locomoción colectiva, por ende hago las peticiones Aseo y Ornato llevar a los niños caminando hacia la carretera porque no hay locomoción colectiva por ende hago la petición Aseo y ornato para proveer de estos insumos.

5.5.- VARIOS DEL CONCEJAL JEREZ

El Concejal **Jerez**: la población Inca I e Inca II se va a construir al frente clase media emergente son bastante los niños en edad de párvulo no tienen ninguna oferta ni por el oriente ni por el norte y para que decir a Melipilla y por lo tanto es lícito es incluirlos en los proyectos JUNJI.

El señor Alfredo **Bruna**: están incluidos.

Siendo las 19:30 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0670: El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros el Concejal Juan González y los concejales, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, y la Concejala Carla Meza y los votos de rechazo de los concejales Pedro Martínez, Darío Jerez y el voto inhabilitado del Concejal Javier Ramírez, Colocar los nombres de calles y pasajes del Comité de Vivienda Villa el Alto A y B 2.

CALLES

- N°UNO: Christian Letelier Aguilar
- N°DOS: Arquitecto Carlos Bell Álvarez
- N°TRES: Alcalde Mario Gebauer Bringas
- N°CUATRO: Gobernadora: Adelaida Mendoza Serrano

PASAJES

- N°UNO: Arquitecto Hernán Valenzuela Carvacho
- N°DOS: Director Daniel Johnson Rodríguez
- N°TRES: Gobernadora Paula Garate Rojas
- N°CUATRO: HNOS. Cerda López
- N°CINCO: Concejal Javier Ramírez González

La Dirección de Obras Municipales, será la encargada de llevar a efecto lo indicado.

ACUERDO N°0671: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Adquisición de vehículos para limpieza de espacios públicos, código IDI 30044874-0 por un monto de \$178.449.752.- SIN IVA.

Gastos Operación \$51.601.800.-

Gastos Mantención \$26.221.692.-

ACUERDO N°0672: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La modificación Presupuestaria N°3 de fecha 30 de marzo del 2015. (Se adjunta a la presente acta).

ACUERDO N°0673: El Concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro

Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez la Concejala Carla Meza y el voto de rechazo del Concejal Darío Jerez, cobro zonificado de estacionamiento de carácter reservado para los taxis básico, en atención al emplazamiento del Bien Nacional de uso público que son tres aéreas dentro de la comuna de Melipilla:

- **Zona 1:** área circunscrita entre las calles Ugalde – Barros- Valdés y Silva Chávez, con un valor por estacionamiento reservado anual igual a 5 UTM.
- **Zona 2:** área circunscrita entre las calles Vicuña Mackenna-Egaña-San Miguel y calle Hurtado. Valor por Estacionamiento reservado anual 2,5 UTM.
- **Zona 3:** Otros sectores de la comuna de Melipilla valor por estacionamiento reservado anual 1 UTM.

La dirección de asesoría jurídica, se encargara para incluir la presente modificación en la ordenanza municipal año 2015.

ACUERDO N°0674: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, suscribir Contrato de Comodato, a favor de la I. Municipalidad de Melipilla, respecto del camino de servidumbre de los Parceleros de la Subdivisión del resto de las Hijuelas de Secano número nueve, diez y doce del plano de división del Predio rustico denominado “ La Unión de Codigua” formado por los predios antiguamente llamados “El Molino de Codigua y Sitios Anexos”, ubicados en esta comuna de Melipilla., aprobado según acuerdo N°0674 de sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2015.

ACUERDO N°0675: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Darío Jerez y los concejales Juan González, Alexander Henríquez, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Ramón Mallea, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, que el municipio a través de fomento productivo realice diseño del carro, junto con los usuarios y el municipio preste apoyo.

Doy fe

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIA MUNICIPAL**

